

El cannabis: algunas cosas que debes saber

¿Qué es el cannabis?

El cánnabis es una planta que lleva [componentes que colocan](#) (THC y CBD). Sus principales presentaciones son la *marihuana* (flores o cogollos) y el *hachís* (resina de la planta). El consumo más normal se hace en forma de porros.

Los porros son cigarrillos de [tabaco](#) mezclados con resina de cánnabis o marihuana (cánnabis hoja) y liados con papel de fumar.

Los porros rulan, circulan, lo que no quiere decir que haya que consumir. **La decisión es individual.**

¿Qué efectos tiene?

Los efectos son distintos según la persona y el momento. Suelen provocar sensación de relajación, risa, euforia, pensamientos extraños, ganas de hablar y mejora de las capacidades creativas. En algunas personas causan sensaciones de miedo o dificultades para seguir una conversación.

- **A nivel mental** afectan también a la percepción sensorial (sonidos, luces, colores). También afecta a la capacidad para concentrarse y a la memoria inmediata. En algunas personas también causan ansiedad y paranoias.

- **A nivel físico**, los porros provocan que los ojos se pongan rojos y se seque la boca. En grandes cantidades también disminuye la capacidad de reacción y el ritmo del cuerpo.

¿Qué riesgos pueden producir?

Los principales riesgos tienen que ver con la relación que se establezca con el cánnabis.

- **En un consumo puntual** el riesgo más habitual es la bajada de tensión (la persona se pone pálida, amarilla). Al mezclar con [alcohol](#) o [fumar](#) con el estómago vacío este tipo de efectos son más probables. Si esto ocurre hay que tumbar a la persona, poner las piernas en alto y no darle nada de comer.

- Los efectos desagradables de tipo psicológico (ansiedad, malos rollos, *rayadas*...) también son frecuentes. Conviene llevar a la persona a un lugar tranquilo, hablar con calma y ayudarle a relajarse.

- La combustión de cualquier hierba o planta (tabaco, marihuana o hachís) da lugar a sustancias irritantes para el pulmón.

- Cuando el **consumo** ocasional se convierte en **habitual** hay que tener en cuenta que es fácil pillarse de los

porros y que se conviertan en algo que condicionan la vida.

- Hay consecuencias negativas cuando se trasladan los porros a espacios de obligación (estudios- trabajo) o que su consumo influya en el correcto desarrollo de las mismas.

- También habrá que tener en cuenta los riesgos legales (de 300 a 3000 euros por consumir o llevar porros en la vía pública) o penales si hay evidencias de trapicheo.

- El uso frecuente de cannabis puede causar efectos sobre la memoria reciente, lo que puede ser significativo en periodos escolares. Casi todos los estudios señalan que este efecto es reversible al cabo de unas semanas de abstinencia.

- En personas con antecedentes familiares o personales de enfermedad psiquiátrica, el uso de cannabis puede dar lugar a un brote. Por ello está particularmente desaconsejado en estos casos.

Muy importante:

Hay que aprender a **decir que no** cuando:

- Se quiere disminuir el consumo
- Hay antecedentes de patologías psiquiátricas en la familia
- Se tiene o se ha tenido algún trastorno de tipo psicótico
- Cuando se manejan vehículos o se realizan actividades peligrosas.

Cuanto más precoz sea el inicio en el consumo, los potenciales efectos perjudiciales son mayores. Antes de los 17 o 18 años los consumos tienen más efectos perjudiciales, pues su impacto en etapas de desarrollo es mayor. Hay que ser prudente en todas las edades, pero más durante la adolescencia.

Muchos consumidores habituales desarrollan **tolerancia** (*necesidad de incrementar la dosis para conseguir los mismos efectos*) y reconocen que los efectos buscados (placenteros) disminuyen.

En el caso de consumir porros es conveniente dejarlos para ocasiones puntuales y especiales, y nunca hacer del consumo algo habitual.

Para saber más:

- <http://www.energycontrol.org>
- <http://www.drogomedia.com/>
- <http://www.hablemosdedrogas.org/es/home>
- <http://www.pnsd.msc.es/>
- <http://www.lasdrogas.info>

Autor/es:

- [Fernando Caudevilla Gálligo](#). Médico de Familia. Experto Universitario en Drogo-dependencias. Agencia para la Reeduación y Reinserción del Menor Infractor. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid
- [V́ctor Galán Amador](#). Antropólogo Social. Educador. Proyecto Energy Control – Asociación Bienestar y Desarrollo. Barcelona

